



## OFERTA DE BECA DE LA FUNDACIÓN PÚBLICA ANDALUZA PARA LA INVESTIGACIÓN BIOSANITARIA DE ANDALUCÍA ORIENTAL – ALEJANDRO OTERO – (FIBAO)

La Fundación Pública Andaluza para la Investigación Biosanitaria de Andalucía Oriental – Alejandro Otero- (FIBAO), como entidad del sector público andaluz y cuyo objeto fundacional es promover y llevar a término la investigación biomédica en su ámbito territorial,

### RESUELVE

Convocar una beca de formación práctica, en régimen de concurrencia competitiva, vinculada al Proyecto de Investigación titulado “**Control de Variables para-clínica y sociales en pacientes acogidos al Programa de atención a la esclerosis múltiple y deterioro cognitivo**”, financiado por la Industria, a desarrollar en el Complejo Hospitalario Torrecárdenas de Almería.

**Requisitos de los solicitantes:** Podrán solicitar esta beca quienes ostenten la titulación de Licenciatura o Grado en Psicología, y además tengan la especialidad en Psicología Clínica, en los últimos cuatros años.

**Se valorará positivamente:**

- Conocimientos de Metodología de la Investigación.
- Conocimientos de Gestión Clínica y de Procesos.
- Manejo del programa SPSS.
- Participación en proyectos de investigación.
- Experiencia en programas de déficit cognitivo.

En todo caso, los solicitantes deben poseer la nacionalidad española o ser nacional de un país miembro de la Unión Europea, o extranjero residente en España en el momento de solicitar la beca.

**Objeto de la beca:** Formación práctica.

**Carácter de la beca:** El seleccionado/a quedará vinculado con una beca de formación, con la Fundación Pública Andaluza para la Investigación Biosanitaria de Andalucía Oriental - Alejandro Otero-, por 9 meses, con posibilidad de prórroga.

**Cuantía de la beca:** La persona seleccionada percibirá una retribución de 900 euros brutos mensuales. La beca surtirá efecto desde su firma por ambas partes.





**Solicitudes:** Los candidatos/as deberán rellenar la **solicitud online** indicando la **referencia** de la oferta "**Beca 96/2015**". El plazo para presentar la solicitud es de 10 días naturales a contar desde el día siguiente a la publicación de la oferta en la web de FIBAO.

**IMPORTANTE:** Toda la información que contenga el currículum habrá de ser veraz, ya que el/la candidato/a seleccionado/a finalmente, deberá acreditar dicha información con los originales de certificados, contratos de trabajo, vida laboral, etc.

**Criterios de valoración:**

- Expediente académico: 20%
- Valoración de méritos (formación complementaria): 60%
- Entrevista personal: 20%

**Dirección postal:** Dr. Azpitarte 4, 4ª Planta (Edificio Licinio de la Fuente) 18012 GRANADA. Tlf: 958-020182 Fax: 958-020183

**Comisión evaluadora:**

- Investigador/a principal del proyecto
- Investigador/a colaborador/a del proyecto
- Responsable de RRHH de FIBAO.

Granada, a 26 de noviembre de 2015

  
**FIBAO**  
FUNDACIÓN PÚBLICA ANDALUZA PARA LA  
INVESTIGACIÓN BIOSANITARIA DE ANDALUCÍA ORIENTAL  
ALEJANDRO OTERO  
Dr. Azpitarte, 4-4ª Planta  
**EL GERENTE**  
CIF: G-12374199